



Azpeitiko Udala

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 2. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE COCINA-OFFICE PARA LA OFICINA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE AZPEITIA

1. OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto establecer las características y condiciones técnicas que deberá cumplir el suministro, medición, colocación y puesta en condiciones de uso del mobiliario y equipamiento destinado a la zona de cocina-office de la Oficina de la Policía Municipal de Azpeitia.

El lote comprende el mobiliario de cocina, encimera, elementos de recogida y separación de residuos, electrodomésticos integrables y fregadero, de acuerdo con la documentación técnica y gráfica aportada.

2. RELACIÓN DE SUMINISTROS

Nº	Elemento	Características técnicas principales	Unidades
1	Mobiliario de cocina-office	Conjunto de muebles bajos y altos; frentes en estratificado blanco mate; tiradores metálicos; interiores laminados; zócalo blanco H=110 mm; bisagras con freno; cajones metálicos con amortiguación y frenada.	1 conjunto
2	Cubo de basura ecológico / sistema de residuos	Sistema de cubos extraíbles integrado en mueble, adaptable al cajón; identificación de residuos incluida; configuración conforme al espacio disponible y al mueble de 80 cm.	1
3	Encimera	Encimera de estratificado de 30 mm de espesor,	1



Azpeitiko Udala

		dimensiones 2.270 × 620 × 30 mm; color a elegir; fregadero colocado sobre encimera.	
4	Frigorífico integrable bajo encimera	Frigorífico integrable; dimensiones aproximadas del aparato 815 × 596 × 545 mm; volumen total 126 l; 4 estrellas; temperatura regulable; descongelación automática; 3 estantes, 2 regulables, de cristal; puerta reversible.	1
5	Microondas integrable	Microondas integrable de 20 l, con marco de acero inoxidable; función microondas + grill; instalación en columna de 60 cm o mueble alto; 5 niveles de potencia; plato giratorio de 27 cm; grill de 1.000 W; potencia máxima de microondas 800 W.	1
6	Fregadero	Fregadero de una cubeta, acero inoxidable 18/10, válvula canasta de 3½", profundidad de cubeta 165 mm; apto para mueble de 45 cm.	1

3. MOBILIARIO DE COCINA-OFFICE

3.1. Composición del conjunto

El conjunto de mobiliario estará compuesto por los siguientes módulos, de acuerdo con la descripción de mobiliario y los planos de implantación aportados:

- 1 mueble bajo fregadero de 80 cm de ancho, 80 cm de alto y 58 cm de fondo, con 2 caceroleros.



Azpeitiko Udala

- 1 mueble bajo de 80 cm de ancho, 80 cm de alto y 58 cm de fondo, con 2 caceroleros y 1 cajón cubertero.
- 1 frente de puerta para frigorífico integrado de 60 cm de ancho, 80 cm de alto y 58 cm de fondo.
- 1 mueble alto platero de 2 puertas, de 80 cm de ancho, 80 cm de alto y 33 cm de fondo.
- 1 mueble alto de 2 puertas, de 80 cm de ancho, 80 cm de alto y 33 cm de fondo.
- 1 mueble alto para microondas, de 60 cm de ancho, 80 cm de alto y 33 cm de fondo, con 1 puerta elevable.

3.2. Acabados y componentes

- Frentes de los muebles en estratificado blanco mate.
- Tiradores metálicos, con modelo/acabado a elegir.
- Interiores en laminado, con color a concretar.
- Zócalo de color blanco, de 110 mm de altura.
- Bisagras con freno.
- Cajones metálicos con sistema de amortiguación y frenada.
- Los cajones podrán presentar acabado en color blanco o antracita.

3.3. Implantación

La composición, distribución y posición relativa de los módulos se ajustará a los planos del Office de referencia aportados. Los planos muestran una composición lineal con módulos de 800, 800 y 600 mm y una longitud total de mobiliario de aproximadamente 2.274 mm, con una zona de trabajo y almacenaje superior e inferior.

La implantación deberá permitir la correcta integración del fregadero, frigorífico bajo encimera y microondas, respetando las dimensiones de los huecos y las condiciones de instalación de los aparatos.

4. CUBOS DE RESIDUOS Y RECICLAJE

4.1. Sistema de cubos extraíbles

- 1 sistema integrado en cajón/módulo de 80 cm.
- Sistema extraíble y adaptable al cajón correspondiente.
- Cubos de residuos destinados a la separación de residuos.
- El sistema deberá incorporar identificación de residuos.
- La configuración deberá adaptarse al ancho útil disponible del mueble.
- La documentación gráfica muestra configuraciones de distintos números y tamaños de recipientes; para este suministro se adoptará la configuración compatible con el módulo de 80 cm previsto.



Azpeitiko Udala

5. ENCIMERA

5.1. Características

- Encimera de material estratificado.
- Espesor: 30 mm.
- Dimensiones previstas: 2.270 × 620 × 30 mm.
- Color/acabado a elegir dentro de las muestras facilitadas.
- La documentación gráfica de muestras incluye los acabados denominados Embor, Carbon, Mármol, Blanco Soft, Granito, Vintage y Roble.
- El fregadero se instalará sobre la encimera.
- La medición y colocación deberán realizarse ajustando la encimera a las condiciones reales del espacio.

6. FRIGORÍFICO INTEGRABLE BAJO ENCIMERA

6.1. Características técnicas mínimas

- Tipo de construcción: integrable.
- Instalación: integrable sobre el suelo y destinado a instalación bajo encimera.
- Control electrónico.
- Temperatura regulable.
- Color principal: blanco.
- Tensión de alimentación: 220-240 V.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Clavija tipo Schuko.
- Volumen total: 126 l.
- Clasificación por estrellas: 4.
- Un sistema de refrigeración independiente.
- Dimensiones del aparato: 815 mm de alto × 596 mm de ancho × 545 mm de fondo.
- Ajuste máximo de patas: 70 mm.
- Bisagra de puerta reversible.
- Descongelación automática.
- 3 estantes en el compartimento frigorífico, de los cuales 2 son regulables.
- Estantes de cristal.
- Clase de eficiencia energética: E.
- Consumo anual indicado en la ficha técnica: 150 kWh/año.
- Volumen del compartimento frigorífico: 108 l.
- Volumen del compartimento congelador: 18 l.
- Capacidad de congelación del compartimento 4 estrellas: 3,0.
- Clase climática: templada/tropical.



Azpeitiko Udala

- Emisiones de ruido aéreo: 41 dB.

7. MICROONDAS INTEGRABLE

7.1. Características técnicas mínimas

- Microondas integrable con marco de acero inoxidable.
- Capacidad: 20 l.
- Función combinada de microondas y grill.
- Instalación en columna de 60 cm de ancho o en mueble alto.
- Apertura lateral izquierda.
- Cavity esmaltada en gris.
- 5 niveles de potencia de microondas.
- Potencia máxima de microondas: 800 W.
- Potencia del grill: 1.000 W.
- 5 niveles de potencia indicados para el microondas.
- Plato giratorio de 27 cm de diámetro.
- Asistente de limpieza con agua.
- Temporizador mecánico con programación de parada de cocción de hasta 60 minutos.
- Iluminación interior LED.
- Mandos giratorios.
- Desconexión de seguridad.
- Interruptor de contacto de puerta.
- Ventilador de refrigeración.
- Cable de alimentación de 130 cm.
- Tensión nominal: 220-230 V.
- Potencia total de red eléctrica: 1,27 kW.
- Dimensiones del aparato: 382 × 595 × 335 mm.
- Dimensiones de encastre indicadas en la ficha: aproximadamente 362-365 × 560-568 × 320 mm, según configuración de instalación.

8. FREGADERO

8.1. Características técnicas mínimas

- Fregadero de una cubeta.
- Fabricación en acero inoxidable 18/10.
- Válvula canasta de 3½".
- Profundidad de la cubeta: 165 mm.
- Apto para mueble de 45 cm.
- Dimensiones del producto: 485 mm de ancho × 465 mm de longitud.



Azpeitiko Udala

- Dimensiones interiores indicadas en la documentación gráfica: aproximadamente 400 × 365 mm.
- Orificio para grifería de Ø 34 mm, según ficha técnica.

9. COMPATIBILIDAD E INTEGRACIÓN

Todos los elementos deberán suministrarse de forma que resulten compatibles entre sí y con la distribución prevista en los planos del Office.

- El frigorífico deberá quedar integrado bajo la encimera y con el correspondiente frente de puerta.
- El microondas deberá quedar integrado en el módulo alto previsto para este aparato.
- El fregadero deberá instalarse sobre la encimera.
- La encimera deberá quedar correctamente ajustada a los módulos y paredes existentes.
- El sistema de cubos de residuos deberá integrarse en el módulo previsto de 80 cm.
- Las puertas, cajones, herrajes y sistemas de apertura deberán quedar correctamente alineados y permitir un funcionamiento fluido.

10. CONDICIONES DEL SUMINISTRO, MEDICIÓN Y COLOCACIÓN

- Todos los elementos deberán ser nuevos y sin uso previo.
- La medición de los espacios y comprobación de cotas deberán realizarse antes de la fabricación o colocación definitiva.
- El suministro comprenderá la medición y colocación del mobiliario y de la encimera.
- El mobiliario deberá quedar correctamente nivelado, alineado, fijado y ajustado.
- Los electrodomésticos integrables deberán quedar correctamente colocados en sus correspondientes huecos y con las holguras y condiciones de ventilación indicadas por sus fabricantes.
- La colocación deberá respetar las instrucciones técnicas de instalación de los aparatos suministrados.
- La documentación de origen excluye los trabajos de albañilería, electricidad, escayola y fontanería que resulten necesarios fuera del propio suministro y colocación del mobiliario y equipamiento.
- La documentación de origen no incluye el suministro del grifo del fregadero.

11. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La empresa licitadora deberá aportar, cuando sea requerido, documentación técnica suficiente que permita comprobar el cumplimiento de las características establecidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

- Documentación técnica del mobiliario ofertado.
- Documentación de los electrodomésticos ofertados, con dimensiones y condiciones de encastre.
- Documentación técnica de la encimera y de sus acabados.



Azpeitiko Udala

- Documentación del sistema de cubos de residuos.
- Documentación técnica del fregadero.
- Cuando se oferten productos equivalentes a las referencias utilizadas en la documentación de origen, deberá aportarse documentación suficiente para comprobar su equivalencia técnica.

12. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y ACABADOS

La distribución y composición del mobiliario se ajustarán a los planos del Office de referencia. Los planos aportados representan la disposición en planta, alzado y vistas tridimensionales del conjunto, incluyendo los módulos de 80 y 60 cm, la encimera, el fregadero, el frigorífico y el microondas.

Los acabados de la encimera podrán seleccionarse entre las muestras facilitadas en la documentación, identificadas como Embor, Carbon, Mármol, Blanco Soft, Granito, Vintage y Roble. El acabado definitivo se determinará conforme a las indicaciones del Ayuntamiento.

13. CUADRO RESUMEN DE UNIDADES

Elemento	Características principales	Unidades
Mueble bajo fregadero	80 × 80 × 58 cm; 2 caceroleros	1
Mueble bajo	80 × 80 × 58 cm; 2 caceroleros y 1 cajón cubertero	1
Frente de puerta para frigorífico integrado	60 × 80 × 58 cm	1
Mueble alto platero	80 × 80 × 33 cm; 2 puertas	1
Mueble alto	80 × 80 × 33 cm; 2 puertas	1
Mueble alto para microondas	60 × 80 × 33 cm; 1 puerta elevable	1
Sistema de cubos de residuos	Extraíble, integrado en módulo de 80 cm	1
Encimera estratificada	2.270 × 620 × 30 mm	1
Frigorífico integrable bajo encimera	126 l; 815 × 596 × 545 mm	1
Microondas integrable	20 l; microondas + grill; 800 W microondas / 1.000 W grill	1
Fregadero	1 cubeta; acero inoxidable 18/10; 485 × 465 mm	1

14. LUGAR DE ENTREGA

Los elementos objeto del presente lote serán destinados a la zona de cocina-office de la Oficina de la Policía Municipal de Azpeitia.

La entrega, medición y colocación se realizarán en las dependencias municipales que determine el Ayuntamiento de Azpeitia.